



ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA

Parroquia García Moreno-Bolívar-Carchi-Ecuador

Proceso seguido para la rendición de cuentas periodo 2017

Antecedentes

De acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el capítulo segundo de la participación a nivel local, sección primera de las asambleas locales Art. 56, menciona textualmente: En cada nivel de gobierno, la ciudadanía podrá organizar una asamblea como espacio para la deliberación pública entre las ciudadanas y los ciudadanos, fortalecer sus capacidades colectivas de interlocución con las autoridades y, de esta forma, incidir de manera informada en el ciclo de las políticas públicas, la prestación de los servicios y, en general, la gestión de lo público. La asamblea podrá organizarse en varias representaciones del territorio, de acuerdo con la extensión o concentración poblacional.

Art. 57.- Composición de las asambleas locales.- La conformación de estas asambleas deberá garantizar: pluralidad, interculturalidad e inclusión de las organizaciones sociales y de la ciudadanía, así como, de las diversas identidades territoriales y temáticas con equidad de género y generacional.

Art. 58.- Funcionamiento de las asambleas locales.- Las asambleas se regirán por los principios de democracia, equidad de género y generacional, alternabilidad de sus dirigentes y rendición de cuentas periódicas. Se regularán por sus propios estatutos y formas de organización de acuerdo con la Constitución y la Ley.

Art. 60.- Funciones de las asambleas locales.- Estos espacios de participación ciudadana tendrán, entre otras, las siguientes responsabilidades:

1. Respetar los derechos y exigir su cumplimiento, particularmente, en lo que corresponde a los servicios públicos por pedido de la mayoría simple de sus integrantes en el ámbito de los territorios locales;
2. Proponer agendas de desarrollo, planes, programas y políticas públicas locales;
3. Promover la organización social y la formación de la ciudadanía en temas relacionados con la participación y el control social;
4. Organizar, de manera independiente, el ejercicio de rendición de cuentas al que estén obligadas las autoridades electas;

5. Propiciar el debate, la deliberación y concertación sobre asuntos de interés general, tanto en lo local como en lo nacional; y, 6. Ejecutar el correspondiente control social con sujeción a la ética y bajo el amparo de la Ley.

Bajo el amparo constitucional la Asamblea Local Ciudadana de la Parroquia García Moreno, Cantón Bolívar, Provincia del Carchi acogiendo al mandato de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y de acuerdo a sus funciones establecidas en el Artículo 60, literal 4, se coordinó con el GAD Parroquial Rural de la parroquia García Moreno con el fin de establecer una hoja de ruta para realizar el proceso de rendición de cuentas del año 2017.

Con fecha 06 de febrero de 2017, se mantiene la reunión entre los representantes de la Asamblea Local Ciudadana, conformada por:

Nombre	Nº. De cédula	Institución/Organización	Cargo	Comunidad
Willam Aldemar Nejer Rodríguez	0400946190	Junta de Agua Potable	Presidente	Pueblo Viejo
Liliana Graciela Obando Cuadros	0401221312	Barrio Adelanto y Bienestar	Presidenta	García Moreno
Juan Asdrubal Oviedo Pantoja	0400472429	Barrio San Vicente	Presidente	García Moreno
María Auxiliadora Arciniega Benalcázar	0401127280	Barrio Adelanto y Bienestar	Tesorera	García Moreno
Sandra Pailiacho	0401375902	ASOGROGAR	Presidenta	García Moreno

Y las y los representantes del GAD, en esta reunión se trabajó en la identificación de actores claves a ser invitados para la consulta ciudadana, además se estableció un cronograma para seguir el proceso previo a la rendición de cuentas:

Actividad	Fecha	Responsable	Lugar
Entrega de convocatoria a las y los actores claves de comunidades, organizaciones de la sociedad civil e instituciones, para la consulta ciudadana	15-02-2018	GAD	Comunidades y Cabecera Parroquial
Consulta Ciudadana	23-02-2018	Asamblea Local Ciudadana-GAD	Casa de participación Ciudadana de la Parroquia
Entrega-recepción del informe de la consulta ciudadana, con sus inquietudes preguntas y sugerencias	07-03-2018	Asamblea Local Ciudadana	Oficina GAD-Parroquial García Moreno
Entrega-recepción del informe de la consulta ciudadana, con las respuestas debidamente justificadas	16-03-2018	GAD	Oficina GAD-Parroquial García Moreno

Entrega de convocatoria a las y los actores claves de comunidades, organizaciones de la sociedad civil e instituciones, para la rendición de cuentas	15-03-2018	GAD-Asamblea Local Ciudadana	Casa de participación Ciudadana de la Parroquia
--	------------	------------------------------	---

De acuerdo a lo establecido en la hoja de ruta, se entregó las respectivas invitaciones a las y los actores claves para llevar a cabo el proceso de consulta ciudadana previo a la rendición de cuentas, en esta oportunidad se contó con la participación de 55 líderes y lideresas de las diferentes comunidades y organizaciones que se encuentran dentro del perímetro de la Parroquia.

Considerado una buena participación se procedió a iniciar la reunión del proceso de consulta ciudadana para la rendición de cuentas del periodo 2017, bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida por parte del señor Federman Molina Presidente del GAD, Parroquial García Moreno
2. Metodología del proceso a cargo del señor Aldemar Nejer Presidente de la Asamblea Local Ciudadana
3. Intervención del Técnico de CONAJUPARE
4. Trabajo por sistemas
5. Plenaria

Con un poco de retraso el Señor Presidente da la bienvenida a todos y cada una de las personas que se han dado cita a esta llamado, con el fin de cumplir con un mandato establecido en la Constitución de la República del Ecuador el cual es la transparencia del manejo de los recursos económicos entregados por el estado y este se lo hace público a través de la rendición de cuentas.

Seguido se procedió a presentar a las y los integrantes de la Asamblea Local Ciudadana, quien facilitara el proceso y estará acompañando un/una vocal del Gad, de manera equitativa y manteniendo la participación de género y generación se conformó las mesas de trabajo de acuerdo a los sistemas del plan de trabajo del Gobierno Parroquial, quedando de la siguiente manera:

Sistema	Actores	Responsable de la Asamblea Local Ciudadana	Vocal
Económico Productivo/Asentamientos humanos	Neptalí Revelo, Miguel Ramírez, Blanca Tapia, Patricio Molina	Aldemar Nejer	Lidia Fuertes
Político Institucional	Nicolás Montenegro, Gladys Bonilla, Aníbal Barahona, Patricio Benalcázar, Aquiles Ramírez, César	María Arciniega	No hubo representante

	Salcedo, Aníbal Godoy		
Ambiente	Oliva Ramírez, Maritza Ruano, Nataly Nejer, Lorena Benavidez, Gabriel Albán, Gerardo Portilla		Jorge Fuertes
Socio Cultural	Arnulfo Portilla, José campos, Gabriel Molina, Erika Guerrero, Rebeca García, Jessica Ramírez	Graciela Obando	No hubo Representante
Energía Y Conectividad	Jaime Salcedo, Alberto Molina, Federman Martínez, Pedro Carvajal, Bolívar cadena, Mariana Chamorro	Juan Oviedo	Jaime Chamorro

Resumen del trabajo por sistema

Mediante una plenaria para conocimiento de todos y cada uno de los asistentes se presentó el resultado de la consulta ciudadana en una plenaria, dando como resultado la siguiente información a nivel de pregunta y también como sugerencia para futuras actividades:

Sistema	Pregunta	Respuesta
Económico Productivo	¿Por qué se atrasó la elaboración del proyecto turístico parroquial?	Se realizó un acercamiento con la academia para lograr este objetivo, mencionándonos que se podía realizar con estudiantes de vinculación a la comunidad y estos habían sido destinados a otros sectores por lo que se aplazó su ejecución.
Asentamientos humanos	¿Por qué no se han colocado las alarmas comunitarias?	Se priorizo la seguridad institucional para salvaguardar el equipamiento público, además los recursos fueron disminuidos.
Político Institucional	¿Existe constancia de las capacitaciones a las cuales hayan asistido las y los señores vocales y Presidente?	Los funcionarios públicos del GAD son invitados de manera ocasional a capacitación brindadas por instituciones públicas, GAD, municipal,

		provincial y Conagopare.
Ambiente	¿Hasta qué fecha se esperará la entrega de los recolectores de la basura?	Están entregados e instalados en diferentes comunidades, existen actas entregas por parte de los líderes comunitarios
Socio Cultural	N/A	
Energía Y Conectividad	¿Por qué existe un retraso en la construcción de los reservorios designados para a cabecera parroquial y la comuna Pueblo Viejo?	Por deficiencia de recursos económicos en el GAD provincial no se dispuso en la planificación del 2017, pero se lo traslado al 2018.

Elaborado Por:

Aldemar Nejer

Graciela Obando

Juan Oviedo

Fecha de entrega 02 de marzo de 2018